

## **LAS INVESTIGACIONES PSICOEDUCATIVAS SOBRE ESTUDIOS DE CASO/S. RELEVAMIENTO Y ANÁLISIS DE ASPECTOS. ÉTICO-PROCEDIMENTALES**

---

*Lucía Belén Pérez, María José Sánchez Vazquez y Sonia Lilian Borzi*

### **Resumen**

Esta comunicación forma parte del plan de trabajo de una Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC, CIN-UNLP), desarrollada en el contexto del proyecto de investigación "Diseños de Investigación en Psicología (Parte II): análisis exploratorio-descriptivo sobre Estudios de Caso/s", radicado en la Facultad de Psicología. El proyecto se propone realizar una sistematización sobre el uso de los diseños de estudio de caso/s (DEC), en diferentes áreas de aplicación de la psicología, sus modos actuales de presentación y tipificación. La comprensión del significado de la experiencia singular que permiten los DEC, genera que sean frecuentemente incorporados a las investigaciones en nuestra disciplina y especialmente en las investigaciones de tipo psicoeducativas. Sin embargo, los aspectos metodológicos y éticos, necesarios para un adecuado análisis de su función en el proceso de una indagación científica, no siempre son explicitados. Es por ello que, en este trabajo, se indagan los aspectos ético-procedimentales que son tomados en cuenta para el manejo de los participantes y comunicados en diferentes publicaciones.

Este estudio conforma un diseño bibliográfico de tipo exploratorio, centrado en el análisis ético-metodológico de las investigaciones publicadas en el área. Se han relevado un total de 91 artículos relacionados a investigaciones psicoeducativas de los últimos cinco años correspondientes a las siguientes revistas: Revista de Psicología. Segunda Época (UNLP), Revista Orientación y Sociedad (UNLP), Anuario de Investigaciones (UBA), Investigaciones en Psicología (UBA), Revista IRICE (CONICET-UNR) y Revista Anuario de Investigaciones en Psicología (UNC). Mientras que 24 de estos artículos corresponden a DEC, en sólo seis se comunican las consideraciones éticas que se han tenido en cuenta en el desarrollo de la investigación. Sostenemos que la necesaria explicitación de los aspectos éticos integrados al proceso investigativo en este tipo de estudios, resulta de suma relevancia en pos de un manejo prudencial y respetuoso de los sujetos investigados.

**Palabras clave:** investigación psicoeducativa, ética científica, diseños metodológicos, estudio de casos.

## **Introducción**

En la actualidad, se denomina “cultura ética de la investigación” (Lavery, 2001) a la adquisición de hábitos científicos que propicien un mayor cuidado sobre el manejo de los participantes y sus derechos, atendiendo a la normas y códigos vigentes. El núcleo para una adecuada y esperable formación ética del investigador de las Ciencias Sociales y Humanas lo conforman dos modelos básicos:

El Modelo Principialista, siendo este el paradigma bioético hegemónico. Su fundamento son los principios universales de la Doctrina de los Derechos Humanos y están sintetizados en distintos documentos internacionales para la investigación. Las denominadas Pautas Éticas Internacionales para Investigación y Experimentación Biomédica en Seres Humanos (Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas-Organización Mundial de la Salud, 2016) conforman una guía actual de referencia internacional. Este modelo intenta combinar el nivel general de principios con la aplicación al nivel particular de la muestra o caso; aunque siempre con mayor preeminencia hacia la importancia del principio y regla, y desatendiendo, muchas veces, situaciones específicas del encuadre profesional investigativo. Más allá de esta acertada crítica, el modelo ha permitido mayor claridad, visibilidad y sistematización respecto de la inclusión de los principios éticos básicos y sus reglas procedimentales consecuentes, los que hoy en día ningún científico puede desatender.

La emergencia de un nuevo paradigma, el Modelo Relacional-Narrativo. En él, se prioriza la interdependencia entre los individuos implicados en el encuadre profesional, la defensa de las diferencias, el reconocimiento y empoderamiento que cada individuo porta y la mirada prudente sobre la vulnerabilidad de los participantes en todas sus formas. Es un modelo que, sin desatender los principios éticos básicos, posa su interés en lo cultural y lo contextual (Domingo Moratalla y Feito Grande, 2013). Esta visión ética está siendo de a poco incorporada y combinada en la formación de los investigadores, en la idea de prácticas sociales más justas y dignas.

Para el caso específico de las investigaciones con humanos que incorporan metodológicamente el DEC, hemos referido en otras oportunidades la relevancia de que estos diseños queden subsumidos a los principios deontológicos generales y disciplinares (Sánchez Vazquez, Azcona, Borzi, Cardós y Morales, 2017; Sánchez Vazquez, Borzi y Cardós, 2015, entre otros). Sin embargo, merece especial atención la particularidad de este tipo de estudios, puesto que suelen ser planificados para indagar aspectos muy personales e íntimos de los participantes, a partir del uso de técnicas específicas de recolección de datos (por ejemplo, narrativas de historias de vida, observaciones *in situ* y/o filmaciones de espacios cotidianos y privados, así como lectura de documentos y cartas propias). En estas situaciones, los sujetos indagados suelen quedar muy expuestos, lo cual amerita tener

presente y ejercer una práctica investigativa éticamente cuidadosa. Por otra parte, la comunicación de los procedimientos éticos seguidos antes, durante y después de la investigación es de fundamental importancia para poder apreciar y evaluar de qué modo se han respetado los parámetros internacionales, regionales y locales al respecto, y qué consideraciones situacionales se han tenido en cuenta.

En esta oportunidad, presentamos los resultados hallados en ámbitos de las investigaciones psicoeducativas, a propósito de las comunicaciones de aspectos éticos a los participantes, a partir del análisis de publicaciones nacionales de los últimos cinco años.

### **El uso del DEC en el campo psicoeducativo**

El principal propósito de las investigaciones con DEC es la comprensión de una experiencia o proceso particular; de este modo, centra su atención en el objeto de estudio y en la comprensión de su especificidad, sin olvidar su contexto (Marradi, Archenti y Piovani, 2007). Esto ha permitido la proliferación de su uso en las ciencias sociales y humanas, entre ellas la psicología, ya que proporcionan al investigador una visión profunda y compleja, reflejando su particularidad y logrando adaptarse a cada situación estudiada a partir de la relación generada con los sujetos participantes (Álvarez Álvarez y San Fabián Maroto, 2012).

En el campo psicoeducativo, en particular, su uso se vincula a diversas tradiciones que reconocen la posibilidad de obtener un conocimiento exhaustivo y cualitativo de fenómenos y problemas, a partir de la observación en terreno y la profundización de situaciones específicas (Martinez Bonafé, 1988). Es utilizado, de modo principal, para indagar microniveles del sistema (escuelas, aulas e interacciones de sus agentes); para reconocer la complejidad, diversidad y multiplicidad del fenómeno educativo, focalizando en aspectos prácticos y acciones; o bien, para centrarse en la comprensión de significados, valores y subjetividad de los participantes así como la relación entre investigador-investigado. Según León y Montero (2003) y Simons (2011), hay un predominio en el uso de algunas técnicas, tales como la observación, la entrevista en profundidad y el análisis documental, puesto que son procedimientos adecuados para el estudio y la evaluación institucional, al incluir perspectivas de los participantes y sus propios contextos sociopolíticos.

Asimismo, el uso de DEC en este campo, ofrece múltiples ventajas al momento de diseñar estrategias de intervención-acción ajustadas a circunstancias concretas, debido a que el informe final constituye un diagnóstico realista sobre una situación específica, que incluye también roles y funciones de los diferentes actores involucrados (Borzi, Cardós & Gómez, 2016).

## Método

A partir de un diseño bibliográfico de tipo exploratorio, se analizó el tratamiento de los aspectos ético-procedimentales (mención de principios y reglas éticas y reflexiones *ad hoc*) en publicaciones en revistas nacionales de los últimos cinco años. El procedimiento consistió en la recopilación y selección de referencias, fichado, sistematización de la información, análisis-síntesis de datos obtenidos, y tratamiento crítico de resultados. Se analizaron 91 artículos, seleccionando aquellas producciones relativas a investigaciones con DEC. Las publicaciones revisadas fueron: Revista de Psicología. Segunda Época (UNLP), Revista Orientación y Sociedad (UNLP), Anuario de Investigaciones (UBA), Investigaciones en Psicología (UBA), Revista IRICE (CONICET-UNR) y Revista Anuario de Investigaciones en Psicología (UNC).

Asimismo, se contempló en la dinámica de trabajo la triangulación de tipo interdisciplinaria, que permitió el cruce integrado de datos originados desde diferentes áreas teóricas y campos de aplicación, como la ética aplicada y la psicología educativa.

## Resultados

La sistematización y análisis de la lectura se llevó a cabo en dos etapas: en la primera de ellas se trabajó con las revistas *Anuario de Investigaciones* (UBA), *Investigaciones en Psicología* (UBA), *Revista de Psicología Segunda Época* (UNLP) y *Orientación y Sociedad* (UNLP). Se relevaron un total de 40 artículos relacionados a investigaciones psicoeducativas de los últimos cinco años. Siete de estos artículos refieren a investigaciones con DEC: cuatro corresponden a la revista *Anuario de Investigaciones* (publicados en las ediciones de 2014 y 2017); dos a la revista *Orientación y Sociedad* (edición de 2017); y uno en la *Revista de Psicología. Segunda Época* (año 2015). Solo en uno de los siete artículos se explicitan las consideraciones éticas tenidas en cuenta en el proceso investigativo.

Posteriormente, en una segunda etapa, se relevaron artículos de las revistas *IRICE* (CONICET-UNR) y *Anuario de Investigaciones en Psicología* (UNC). En este caso, de un total de 51 artículos, 17 se corresponden con algún tipo de DEC: cinco pertenecen a la revista *IRICE* (dos en la publicación del año 2012 y una en la de los años 2013, 2015 y 2017); y 12 en la revista *Anuario de Investigaciones en Psicología* (uno en la publicación del año 2012, uno a la del año 2015 y 10 en las del año 2017). Solo en cinco de los 17 artículos se explicitan las cuestiones éticas que fueron consideradas.

Estos resultados se plasman en el cuadro a continuación:

<b>RELEVO DE ARTÍCULOS SOBRE INVESTIGACIONES PSICOEDUCATIVAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS</b>					
<b>Revistas</b>	<b>Total artículos</b>	<b>Tipo de diseño</b>		<b>Explicitación</b>	
		<b>DEC</b>	<b>Otro</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
AI UBA Vol. XX (2013)	5	-	5	-	-
AI UBA Vol. XXI (2014)	5	2	3		2
AI UBA Vol. XXII (2015)	3	-	3	-	-
AI UBA Vol. XXIII (2016)	2	-	2	-	-
AI UBA Vol. XXIV (2017)	6	2	4	1	1
O y S UNLP Vol. 16	5	-	5	-	-
O y S UNLP Vol. 17	7	2	5	-	2
IP UBA Vol. 18 (2013)	-	-	-	-	-
IP UBA Vol. 19 (2014)	-	-	-	-	-
IP UBA Vol. 20 (2015)	1	-	1	-	-
IP UBA Vol. 21 (2016)	-	-	-	-	-
IP UBA Vol. 22 (2017)	1	-	1	-	-
RPSE UNLP N°13 (2013)	3	-	3	-	-
RPSE UNLP N°14 (2014)	1	-	1	-	-
RPSE UNLP N°15 (2015)	1	1	-	-	1
IRICE Vol. 24 (2012)	6	2	4	-	2
IRICE Vol. 25 (2013)	3	1	2	-	1
IRICE Vol. 26 (2014)	-	-	-	-	-
IRICE Vol. 27 (2014)	-	-	-	-	-
IRICE Vol 28 (2015)	1	-	1	-	-
IRICE Vol. 29 (2015)	1	1	-	-	1
IRICE Vol. 30 (2016)	1	-	1	-	-
IRICE Vol. 31 (2016)	1	-	1	-	-
IRICE Vol. 32 (2017)	-	-	-	-	-
IRICE Vol. 33 (2017)	1	1	-	-	1
AIP UNC Vol. 1 (2012)	4	1	3	-	1
AIP UNC Vol. 2 (2015)	3	1	2	-	1
AIP UNC Vol. 3 (2017)	13	6	7	2	4
AIP UNC Vol. 3 (2017) 2°	17	4	13	3	1
<b>Totales</b>	<b>91</b>	<b>24</b>	<b>67</b>	<b>6</b>	<b>18</b>

En síntesis, de un total de 91 artículos relevados, hallamos 24 publicaciones referidas a investigaciones que utilizan DEC. Sin embargo, solo en seis de estas publicaciones (25%) se explicitan las cuestiones referidas a las consideraciones éticas tenidas en cuenta.

## **Conclusiones**

Como parte importante de la cultura ética de la investigación, consideramos que la explicitación de los aspectos éticos integrados al proceso investigativo, en este tipo de estudios, resulta de suma relevancia.

En general, la comunicación de las decisiones éticas que han condicionado el desarrollo de un estudio con participantes humanos, resulta una práctica de difícil inclusión. No suelen explicitarse ni los paradigmas éticos (ya sea en su versión principialista o relacional), ni las elecciones ético-procedimentales que fueron realizadas. De todos modos, tenemos en cuenta que, el hecho de que los aspectos éticos no sean comunicados en una publicación, no significa que el investigador no los haya realizado durante el proceso de indagación científica. Sin embargo, tal como sostienen los índices vigentes en relación a evaluar la existencia de una cultura de la investigación, es esperable que -dada la formación de los investigadores en ética- estos aspectos sí sean informados para su consideración pública y/o evaluación institucional.

Cuando se trata de un DEC, estas prácticas comunicativas deberían formar parte del trato responsable con los sujetos particulares que son investigados, en pos de un manejo prudencial y respetuoso de sus experiencias personales y de la visibilidad que suelen tomar como "caso".

## Referencias bibliográficas

- Álvarez Álvarez, C. & San Fabián Maroto, J. L. (2012). "La elección del estudio de caso en investigación educativa". En *Gazeta de Antropología*, 28 (1), art. 14, pp. 1-12. Recuperado de <[http://www.ugr.es/~pwlac/G28\\_14Carmen\\_Alvarez-JoseLuis\\_SanFabian.pdf](http://www.ugr.es/~pwlac/G28_14Carmen_Alvarez-JoseLuis_SanFabian.pdf)>
- Borzi, S., Cardós, P. & Gómez, M.F. (2016). "El uso del estudio de caso/s y la elaboración de informes en investigación psicoeducativa. Relevamiento bibliográfico". En *Revista Orientación y Sociedad* 16, pp. 73-84. Recuperado de <[http://www.psico.unlp.edu.ar/uploads/docs/interiores\\_oys\\_16.pdf](http://www.psico.unlp.edu.ar/uploads/docs/interiores_oys_16.pdf)>
- Domingo Moratalla, T. & Feito Grande, L. (2013). *Bioética narrativa*. Madrid: Escolar y Mayo.
- Lavery, J.V. (2001). "A culture of Ethical Conduct in Research". En *CHH Working Paper, Wg.2*, p. 5.
- León, O.G. & Montero, I. (2003). *Métodos de Investigación en Psicología y Educación*. Madrid: McGraw-Hill.
- Marradi, A., Archenti, N. & Piovani, J.I. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- Martínez Bonafé, J. (1988). "El estudio de caso en la investigación educativa". En *Revista Investigación en la Escuela*, 6, pp. 41-50.
- Sánchez Vazquez, M.J., Azcona, M., Borzi, S.L., Cardós, P.D. & Morales, C. (2017). "La investigación en psicología y el uso de casos: aspectos metodológicos y éticos". En *Anuario Temas en Psicología*, 3, pp. 367-395.
- Sánchez Vazquez, M.J., Borzi, S.L. & Cardós, P.D. (2015). "La ética en la formación de grado de los psicólogos: la responsabilidad en investigaciones con humanos". En *Perspectivas en Psicología*, 12(3), pp. 26-34.
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y Práctica*. Madrid: Morata.

### Marco normativo

- Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (2002). *Pautas éticas internacionales para la investigación biomédica en seres humanos*. Recuperado de <[http://www.ub.edu/rceue/archivos/Pautas\\_Eticas\\_Internac.pdf](http://www.ub.edu/rceue/archivos/Pautas_Eticas_Internac.pdf)>